

Archivar



Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL

DE

BALEARES

= P R O P U E S T A =

DE OBRAS DE CONSERVACION Y MEJORA DEL CAMINO D'ELS HORTS EN EL MONTE NUM. 1-A y 2-A DEL CATALOGO DE U. P. DE BALEARES, DE PROPIOS DE SELVA; "COMUNA DE CAIMARI Y COMUNA DE BINIAMAR".
=====

Acogida a:

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO.

Año 1.960

Para lo mejor



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

PROPUESTA DE OBRAS DE CONSERVACION Y MEJORA
DEL CAMINO DE ELS HORTS, EN EL MONTE N.º. 1-A y 2-A DEL CA-
TALOGO DE U.P. DE BALEARES, "COMUNA DE CAIMARI Y COMUNA DE
BINIAMAR".

=====

Ilmo. Sr.:

El monte núm. 1-A y 2-A del Catálogo de U.P. de esta pro-
vincia; de nombre "Comuna de Caimari y Comuna de Biniamar" de pro-
pios de Selva. Tiene una superficie total de 884 Has. de las que
son inforestales 320 Has.; quedando solamente una superficie rasa
forestal de 27 Has. el 3 % de la total; y a su vez la superficie
poblada de 537 Has. se descompone en 419 Has. con vuelo de P. ha-
lepensis y 118 Has. de Q. ilex.

Una característica de este monte es que aún siendo normal
en la renta de productos, en metálico es mediana, debido sobre to-
do a lo abrupto del terreno que obliga a arrastres y sacas difíci-
les, como se puede deducir examinando el plano que acompaña a es-
ta propuesta.

Así se figuran en el Plan de Mejoras de la 1ª. Revisión -
aprobada por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
en 10 de Febrero de 1.958 los trabajos de Conservación y Mejora -
de Caminos adaptándolos a la tracción mecánica que permita la sa-
ca económica de los productos mediante ampliación a 3 m. de ancho;
disminución de sus pendientes al 12 % como máximo, y curvas de ra-
dio mínimo de 8 mts.

Los de mejora necesaria, son:

Camino d'Els Horts, que sirve de vía de saca a los productos de -
tres tramos; y en un trayecto dentro del monte de 1.600 m.l. que

se figuraron en 41.625,00 ptas.

Camino de S'Homo, que sirve de vía de saca a los productos de dos tramos, y en un trayecto dentro de 1,5 Km.

Ocupándonos exclusivamente del camino de "Els Horts" objeto de la presente propuesta, el Ayuntamiento ejecutó obras de conservación y Mejora del mismo en una longitud de 1.450 m.l. por un importe de 107.480,50 ptas. por medio de subasta realizada el 23 de Enero de 1.959. (B.O.P. 25-XII-1.958).

Estas obras se extienden desde el punto A señalado en el plano al B señalado asimismo con la longitud designada de 1.450 m.l.

Prueba del interés del Ayuntamiento en el buen aprovechamiento del monte.

Dada la urgencia de realizar estas obras, ya que este camino d'Els Horts, sirve de vía de saca de tres tramos, como se revela del examen del Plan de Cortase siguiente:

Plan Cortas P. h.:

<u>Tramo</u>	<u>Subtramo</u>	<u>Año</u>
II	31'' 33	1.958-59
III	1 - 2 22-23-24	1.959-60
IV	32 34	1.960-61
V	17 20	1.961-62

que son los subtramos para los cuales sirve de vía de saca el camino d'Els Horts.

Por este Servicio por consiguiente se han realizado obras de Conservación y Mejora del mismo en una longitud total y 700 m.l. fuera de él hasta enlazar con las obras ejecutadas por el Ayuntamiento con un coste de 188.284,83 ptas. con un coste unitario de 268,96 pesetas/m.l.

Los ingresos por concepto de 10 % de Fondo de Mejoras y Renta bruta que figuran en las Memoria de Ejecución son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>10 % Fondo de Mejoras</u>	<u>Renta bruta.</u>	<u>Posibilidad P.h.</u>
1.958-59	63.899,19	573.325,95	510 m.c.
57-58	37.167,100	337.681,00	390 "
56-57	17.393,37	173.933,76	" "
55-56	18.369,96	183.699,60	" "
54-55	16.071,66	160.716,60	"

teniendo en cuenta los niveles de precios actuales comparables a los del año 57-58 puede estimarse yá que los ingresos principales proceden de las cortas de Pinus halepensis que los ingresos medios en Fondo de Mejoras son del orden de 40.000,00 ptas./año forestal.

Por otra parte el monte estaba acogido a los beneficios de la derogada Ley de Auxilios de 25 abril de 1.952 en Plan aprobado en 17-XI-1.953 si bien en el mismo no se consideraba ninguna obra de conservación y Mejora de caminos; y el desarrollo de estas mejoras fué pobre ya que no se alcanzó el tope económico señalado y las cantidades libradas en concepto de subvención fueron 53.581,55 y cero anticipo y las calculadas en el Plan 68.753,42 ptas. subvención y cero anticipo.

Por otra parte el Ayuntamiento ha dado su conformidad por comunicación de la cual acompaña certificación, a las nuevas condiciones establecidas por Hacienda para Fondos procedentes de Presupuestos Generales del Estado.

Por otra certificación del Ayuntamiento de la cual se acompaña copia; el Ayuntamiento acordó solicitar un anticipo reintegrable en 20 años del 50 % del Importe de las Obras de el Camino de Els Horts.

Y por lo tanto teniendo en cuenta que las contribuciones a la obra han sido de:

Con cargo a Fondos Municipales	107.480,50 ptas.
" " " " de Mejoras justificadas	
en cuenta 1.959	114.020,87 "
Con Cargo a Fondo de Mejoras a justificar	
en cuenta 1.960	74.263,96 "
Obras de Conservación y Mejora por ejecutar en 1.600 m.l.	48.161,32 "
	Total = 343.926,65 ptas.

Puesto que las obligaciones pendientes ascienden a 74.263,96 ptas. por obras ejecutadas y 43.160,00 ptas. por ejecutar y teniendo en cuenta la aportación económica del Ayuntamiento proponemos de entre múltiples soluciones.

112,23,80

1º. Una subvención montante	58.711,90 ptas. —
2º. Un anticipo "	58.711,90 " —

Precios unitarios:

Excavación en roca dura, m.c.:		
4 h. de barrenero y peón	65,30	pts.
Dinamita: 0,5 Kg. mecha y cabo	28,00	"
Medios auxiliares	0,90	"

Salarios = 65,30; Mat. y Tr. = 28,90. Total = 94,20 pts.

Muro de sostenimiento en seco roca dura, m.c.:		
Piedra: 1 m.c. x 111,90 pts	111,90	pts.
Mano de obra: 1 h. oficial y 2 peones	28,10	"
Medios auxiliares	0,80	"

S. = 126,65; Mat. y Tr. = 14,15; Total = 140,80 pts.

Excavación en tránsito, m.c.:		
2,5 h. de peón	18,75	pts.
Medios auxiliares	0,25	"

S. = 18,75; Mat. y Tr. = 0,25. Total = 19,00 pts.

Muro de sostenimiento en seco, piedra suelta, m.c.:		
Piedra: 1 m.c. x 60	60,00	pts.
Mano de obra: 1 h. oficial y 2 peones	28,10	"
Medios auxiliares	0,80	"

S. = 74,75; Mat. y Tr. = 14,15. Total = 88,90 pts.

Volumen de obra a ejecutar:

Explanación en roca dura, y gran pendiente } 700 m.l. x 1/2 x 3/2 x 4/3 = 700 m.c.

Explanación en tierra tránsito } 1.600 m.l. 1/2 x 3/2 x 1/3 = 400 m.c.

Muro de contención lateral que haga de terraplén para evitar las aguas:

En roca dura y gran pendiente } 700 x 1/2 x 1x2 = 700 m.c.

En tierra tránsito } 1.600 x 1/2 x 1 x 0,5 = 400 m.c.

Debido a la urgencia de estas obras se han ejecutado las correspondientes a 700 m.l., en los que el tránsito mecánico con el actual trazado era imposible dentro del año 1.959 por 114.020,87 pesetas y en 1.960 por 74.263,96 ptas. quedando pendiente de ejecución obras por un importe por administración de 43.160,00 ptas.

El presupuesto total de Ejecución material de la obra ejecutada y pendiente es de 109.855,00 ptas. que complementado con 1 % de Ejecución material en concepto de Imprevistos, 4,52 % s/Salarios para Seguro de Accidentes, 0,5 % s/Salarios para Formación Profesio

INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES DE ESPAÑA
ASOCIACION DE INGENIEROS DE MONTES
GENERAL GODED, 38. - MADRID - 4

Madrid, 29 de septiembre de 1960.

Mi querido amigo y compañero:

Con motivo de la festividad de nuestro Santo Patrono San Francisco de Asís, el día 4 de octubre, tendremos, como siempre, una función religiosa en la Iglesia de los Padres Capuchinos de Jesús de Medinaceli, a las doce de la mañana.

Varios compañeros celebrarán esta festividad en las provincias de sus destinos, y como esta costumbre creemos debe hacerse extensiva a todas ellas, dejando la reunión de carácter general para casos excepcionales y justificados, este año la comida que se celebre no tendrá carácter oficial, asistiendo a ella solamente los Ingenieros de Montes que encontrándose en Madrid deseen asistir, y será presidida por los compañeros jubilados que nos honren con su presencia.

Con objeto de ultimar detalles de organización, rogamos nos comuniquéis vuestra asistencia.

Esta comida se celebrará en el Restaurante Biarritz, Almansa, 66 (Cuatro Caminos), y las tarjetas, al precio de cien pesetas, podrán retirarse en esta Asociación, en la Dirección General de Montes, Subdirección del Patrimonio Forestal o en el Consejo Superior de Montes.

Te saluda afectuosamente tu amigo y compañero,

El Presidente,
José Carrera Cejudo.

Para conseguir que aprueben
esta propuesta al gusto de Madrid
hace falta: Vista Carta Subdirectora

30-IX-1960.

- 1^o Mentir, diciendo, que la obra,
no se ha ejecutado.
- 2^o Formular un nuevo P. G. Mej
con con formidad del Ayto.
- 3^o Recoger, firmas del Ayto
en múltiples impresos remitidos
por Madrid.
- 4^o Conseguir la firma del Ayto
en todo de una manera frau-
dudenta.
- 5^o Que por fin remitan los fondos
- 6^o Conclusión, por consiguiente se
tiene en cuenta dicho dato
procede no considerar dicha
propuesta.

FR

Para que se tramite con arreglo
al Art 32 de Planes Generales
de Mejora, a base de 50% de
subvención, el resto anticipo reinte-
grable al 4%.

JM

Queda
Enterada.

nal y 6 % s/Ejecución Material en concepto de Gestión Material y Dirección arroja un presupuesto de obras por administración de pesetas 122.322,64.

RESUMEN:

Se trata de obra en cuyo detalle económico han intervenido:

Con cargo a Fondos Municipales y ejecutado por Municipio	107.480,50 pts.
Con cargo a Fondo de Mejoras justificado en cuenta 1.959	114.020,87 "
Con cargo a Fondo de Mejoras a justificar en cuenta 1.960	74.263,96 "
Obras de Conservación y Mejora para realizar..	48.058,68 "
TOTAL =	343.824,01 pts.

El plazo de reintegro al Tesoro de estos Fondos será como máximo de 3 años yá que en los próximos 5 años no se preveen en el Plan de Mejoras de la Ordenación ni en el Decenal trabajos de conservación y Mejora de caminos, ya que por otra parte los ingresos brutos del Fondo de Mejoras son del orden de 40.000 ptas./año forestal.

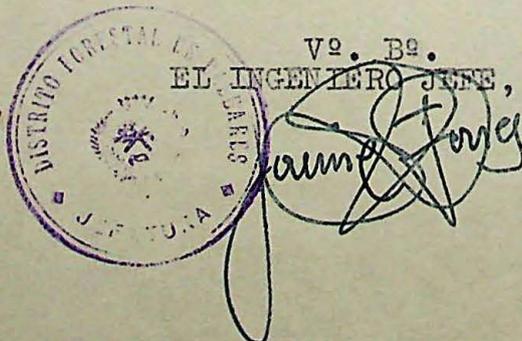
Y por lo tanto, teniendo en cuenta la cuantía de las obras, solicitamos un anticipo reintegrable de 122.322,64 pesetas acogido a Presupuestos Generales del Estado, Capítulo 62, Artº. 3º., Grupo 2º., Sección 11ª.; o con cargo al Artº. ~~43~~³² de la Ley de Montes; o cualquier otra solución entre las múltiples que proceda.

Por todo lo anterior elevamos la propuesta a V. I. para su superior resolución y aprobación si procede.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 4 de abril de 1.960.

EL INGENIERO DE SECCION,



= PRESUPUESTO DE OBRAS DE CONSERVACION =

Y MEJORA EN 2.300 m.l. DEL CAMINO DE "ELS HORTS", MONTE DE PROPIOS DE SELVA, núm. 1-A y 2-A DEL CATALOGO,
DE U. P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES

C o n c e p t o	Precios unitarios			Núm. de unidades	Presupuesto		
	Salarios Pts.	Material Pts.	Total Pts.		Salarios Pts.	Material Pts.	Total Pts.
Excavación roca dura	65,30	28,90	94,20	700 m.c.	45.710,00	20.230,00	65.940,00
Muro de sostenimiento en roca dura	126,65	14,15	140,80	700 "	88.655,00	9.902,00	98.557,00
				Ejecución Material=	134.365,00	30.132,00	164.497,00
Cantidad justificada en cuentas Fondo de Mejoras 1.959					93.927,00	3.875,00	97.802,00
A justificar en cuenta Fondo de Mejoras año 1.960					57.775,00	8.920,00	66.695,00
				Importe obras por ejecutar ...:			
Excavación tierra tránsito	18,75	0,25	19,00	400 m.c.	7.500,00	100,00	7.600,00
Muro de sostenimiento roca floja..	74,75	14,15	88,90	400 "	29.900,00	5.660,00	35.560,00
Presupuesto obra de Conservación y Mejora en 1.600 m.l. - Total					37.400,00	5.760,00	43.160,00
" " " " " " " 2.300 m.l. - Total					95.175,00	14.680,00	109.855,00
Presupuesto Conservación y Mejora en 700 m.l. camino "Els Horts". E. M. = 66.695,00 pts.				Presupuesto Conservación y Mejora en 1.600 m.l. E. M. = 43.160,00 pts.			Presupuesto Total Conservación y Mejora en 2.300 m.l. camino "Els Horts". E. M. = 109.855,00 pts.
1 % Imprevistos	666,95	431,60			1.098,55		
4,52 % s/Seg. Accidentes. 2.611,43		1.690,48			4.301,91		
0,5 % s/Sal.Form.Profes. 288,88		187,00			475,88		
6 % s/E.M. G. M. D. 4.001,70		2.589,60			6.591,30		
Totales = 74.263,96		48.058,68			122.322,64		

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1.960.



Vº Bº
EL INGENIERO JEFE
Juan José

EL INGENIERO DE SECCION,

J. Negrete

DATOS DEL MONTE

Nombre: Comuna de Caimari y Comuna de Biniamar. Núm. de U.P. 1-A y 2-A

Término municipal: Selva. Provincia: Baleares.

Propiedad: Propios de Selva.

Superficie: 884 Has.

Plan de Mejoras 1ª. Revisión 10-II-1.958.

Camino "Els Horts", que sirve de vía de saca a tres tramos y en un trayecto dentro del monte de 1.600 m.l.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JALME TORRES FARRENY, INGENIERO JEFE DE 1.ª CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICADO: Que obra en estas oficinas expediente monte "Comuna de Caimari y Comuna de Biniamar", Certificación que dice así:

"Don Antonio Galmés Riera Secretario del Ayuntamiento de la villa de Selva, Provincia de Baleares.

CERTIFICADO: Que en la sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 2 de los corrientes entre otros hay un acuerdo que copiado a la letra dice: "Estando comprendidos los fondos del Patrimonio Forestal del Estado, de donde proceden las asignaciones para el desarrollo de los Planos Generales de Mejora, aprobados al amparo de la denominada Ley de Auxilios (D.25-IV-1.952) en el estado C.a que se refiere el artículo 2.º de la Ley de 26 de Diciembre de 1.957, por la que se aprobaron los Presupuestos Generales del Estado para el bienio 1.958-59 son de aplicación a los anticipos que se libren el interés que a los mismos les carga el citado artículo en cuantía del 4%, o cualquiera otro, mayor o menor que las disposiciones legales pudiesen establecer en el futuro; en consecuencia se acuerda el conocimiento y conformidad con lo anterior a efectos de liquidación de los anticipos que en lo sucesivo se libren, para el plan General de Mejoras que consta en la Ordenación o las que como ampliación a dicho plan se aprueben."

Y para que conste y su remisión al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares libro la presente visada por el Sr. Alcalde en la villa de Selva a los días nueve de abril de mil novecientos cincuenta y nueve."

Y a los fines de la presente Propuesta de Mejora da "El Camino de Els Horts", se extiende dicha certificación.

Palma de Mallorca, a diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JAIME TORRES FARRENY, INGENIERO JEFE DE 1ª. CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

C E R T I F I C O: Que obra en estas oficinas expediente monte "Comuna de Caimari y Biniamar", Certificación que dice así:

"Don Antonio Galmés Riera, Secretario - del Ayuntamiento de la villa de Selva, Provincia de Baleares.

Certifico: Que en sesión celebrada el día 17 de los corrientes por la Corporación de mi presidencia, C.P., se tomó entre otros el siguiente acuerdo:

"Se acuerda solicitar un anticipo reintegrable en 20 años del 50 % del importe de las obras del Camino dels Horts con cargo al Fondo de Mejoras, - comprometiéndose a devolverlo en los plazos que fija el Ministerio de Agricultura".

Y para que conste y su remisión al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal libro la presente visada por el Sr. Alcalde en la villa de Selva a los días diez y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve."

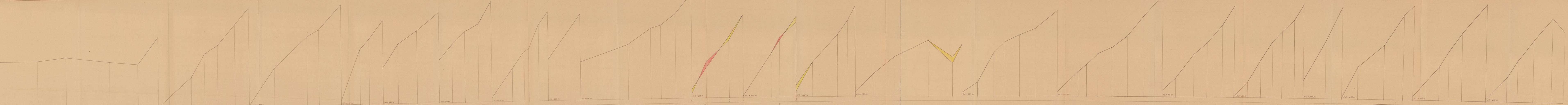
Y a los fines de la presente Propuesta de Mejora de "El Camino de Els Horts" se extiende dicha certificación en Palma de Mallorca, a diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta.



Jaime Torres

CAMINO FORESTAL D'ELS HORTS
 DE ACCESO AL MONTE
 COMUNA DE CAIMARI
 Nº 1-A DEL CATALOGO DE U. P.
 de la
 Provincia de Baleares

ESCALAS:
 VERTICALES 1:100
 HORIZONTALES 1:1.000



Plano de comparación a 100 m.

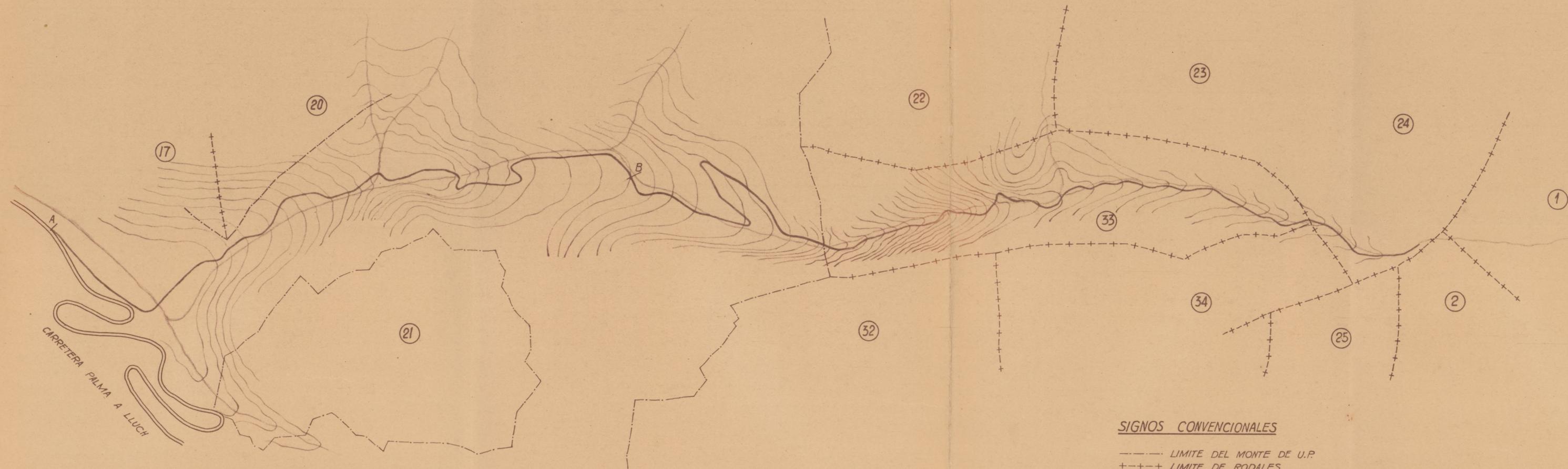
1	150.00	150.00
2	150.00	150.00
3	150.00	150.00
4	150.00	150.00
5	150.00	150.00
6	150.00	150.00
7	150.00	150.00
8	150.00	150.00
9	150.00	150.00
10	150.00	150.00
11	150.00	150.00
12	150.00	150.00
13	150.00	150.00
14	150.00	150.00
15	150.00	150.00
16	150.00	150.00
17	150.00	150.00
18	150.00	150.00
19	150.00	150.00
20	150.00	150.00
21	150.00	150.00
22	150.00	150.00
23	150.00	150.00
24	150.00	150.00
25	150.00	150.00
26	150.00	150.00
27	150.00	150.00
28	150.00	150.00
29	150.00	150.00
30	150.00	150.00
31	150.00	150.00
32	150.00	150.00
33	150.00	150.00
34	150.00	150.00
35	150.00	150.00
36	150.00	150.00
37	150.00	150.00
38	150.00	150.00
39	150.00	150.00
40	150.00	150.00
41	150.00	150.00
42	150.00	150.00
43	150.00	150.00
44	150.00	150.00
45	150.00	150.00
46	150.00	150.00
47	150.00	150.00
48	150.00	150.00
49	150.00	150.00
50	150.00	150.00
51	150.00	150.00
52	150.00	150.00
53	150.00	150.00
54	150.00	150.00
55	150.00	150.00
56	150.00	150.00
57	150.00	150.00
58	150.00	150.00
59	150.00	150.00
60	150.00	150.00
61	150.00	150.00
62	150.00	150.00
63	150.00	150.00
64	150.00	150.00
65	150.00	150.00
66	150.00	150.00
67	150.00	150.00
68	150.00	150.00
69	150.00	150.00
70	150.00	150.00
71	150.00	150.00
72	150.00	150.00
73	150.00	150.00
74	150.00	150.00
75	150.00	150.00
76	150.00	150.00
77	150.00	150.00
78	150.00	150.00
79	150.00	150.00
80	150.00	150.00
81	150.00	150.00
82	150.00	150.00
83	150.00	150.00
84	150.00	150.00
85	150.00	150.00
86	150.00	150.00
87	150.00	150.00
88	150.00	150.00
89	150.00	150.00
90	150.00	150.00
91	150.00	150.00
92	150.00	150.00
93	150.00	150.00
94	150.00	150.00
95	150.00	150.00
96	150.00	150.00
97	150.00	150.00
98	150.00	150.00
99	150.00	150.00
100	150.00	150.00

COMAS ROMAS
 TERCIAPLEX
 DESMONTE
 DE LA RASANTE

CAMINO FORESTAL D'ELS HORTS
DE ACCESO AL MONTE
COMUNA DE CAIMARI
Nº 1-A DEL CATALOGO DE U.P.
de la
Provincia de Baleares

PLANTA

ESCALA 1:5.000



SIGNOS CONVENCIONALES

- LIMITE DEL MONTE DE U.P.
- + + + + LIMITE DE RODALES
- ② Nº DEL RODAL